CENTRO DE ENSEÑANZA HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN (25/07/2022)











PLAN DIGITAL 2024-2025





Plan Digital de Centro

CURSO ESCOLAR	2024-2025	
CÓDIGO DE CENTRO	49006238	
DENOMINACIÓN	CEIP FERMOSELLE	
LOCALIDAD	FERMOSELLE	
PROVINCIA	ZAMORA	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	INFANTIL Y PRIMARIA	
COORDINADORA TIC	Mª BEGOÑA GARCÍA GÓMEZ	
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 11 octubre 2024		11 octubre 2024
INSPECTORA	Mª MERCEDES AGAR PLAZA DÍAZ	

ÍNDICE

Artículos 111 bis.5 y 121, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El plan digital de centro define los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital y la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

a) OBJETIVOS

1. Desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado

• **Objetivo**: Fomentar la competencia digital del alumnado mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la adquisición de habilidades digitales básicas y avanzadas.

2. Capacitación Digital del Profesorado

• **Objetivo**: Mejorar la competencia digital del profesorado a través de formación continua en herramientas TIC y metodologías de enseñanza digital.



3. Integración de Herramientas Digitales en la Programación Docente

 Objetivo: Incorporar plataformas educativas digitales (como Google Classroom, Moodle, etc.) en la planificación y programación didáctica de todas las áreas del currículo.

4. Uso Responsable y Seguro de las TIC

• **Objetivo**: Promover el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías digitales, concienciando al alumnado y familias sobre la ciberseguridad y el buen uso de internet.

5. Mejora de la Infraestructura Tecnológica del Centro

 Objetivo: Asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos necesarios (dispositivos, conexión a internet, software educativo) para que el alumnado y profesorado puedan trabajar en entornos digitales de forma efectiva.

6. Atención a la Diversidad mediante Herramientas Digitales

• **Objetivo**: Utilizar recursos digitales adaptados para facilitar el aprendizaje inclusivo de todo el alumnado, en especial de aquellos con necesidades educativas especiales (NEE).

7. Evaluación y Seguimiento Digital del Proceso Educativo

 Objetivo: Implementar sistemas digitales para la evaluación continua del progreso del alumnado, facilitando el seguimiento y personalización del aprendizaje.

b) ACTUACIONES

1. Formación Interna del Profesorado en Competencia Digital

- Actuación: Organizar talleres y sesiones formativas periódicas para el profesorado sobre el uso de herramientas digitales educativas, plataformas de gestión de aulas virtuales (como Google Classroom, Microsoft Teams o Moodle) y aplicaciones interactivas.
- Plazo: A lo largo del primer trimestre del curso.
- Responsables: Coordinador TIC del centro y equipo directivo.
- Recursos: Formadores internos o externos, material didáctico digital.

2. Creación de Aulas Virtuales para Cada Nivel Educativo

- **Actuación**: Implementar aulas virtuales por curso o asignatura, donde los estudiantes puedan acceder a recursos educativos, realizar actividades y evaluar su progreso.
- Plazo: Durante el primer trimestre del curso.



Responsables: Todo el profesorado, con apoyo del coordinador TIC.

• **Recursos**: Plataformas como Google Classroom, Moodle, u otra plataforma seleccionada por el centro.

3. Distribución de Dispositivos Tecnológicos

- **Actuación**: Adquirir o gestionar dispositivos (tablets, portátiles) para el uso del alumnado, priorizando a aquellos que carecen de acceso a tecnología en casa.
- Plazo: Segundo trimestre del curso.
- **Responsables**: Equipo directivo, AMPA y Administración.
- Recursos: Fondos del centro, ayudas públicas o privadas.

4. Talleres de Concienciación sobre Ciberseguridad

- Actuación: Realizar talleres dirigidos al alumnado, familias y profesorado sobre el uso seguro de internet, la protección de datos y la prevención del ciberacoso.
- Plazo: A lo largo de todo el curso, con sesiones trimestrales.
- **Responsables**: Coordinador TIC, equipo de orientación.
- **Recursos**: Expertos en ciberseguridad, materiales divulgativos.

5. Elaboración de Recursos Digitales Adaptados para la Inclusión

- **Actuación**: Desarrollar o adaptar recursos educativos digitales específicos para atender a alumnos con necesidades educativas especiales, utilizando apps, programas y contenidos adaptativos.
- Plazo: Durante el segundo y tercer trimestre.
- Responsables: Coordinador TIC, equipo de orientación y profesorado de apoyo.
- **Recursos**: Aplicaciones de accesibilidad, software específico (p.ej., text-to-speech, vídeos subtitulados).

6. Plataforma de Evaluación Digital

- **Actuación**: Implementar una plataforma digital para realizar la evaluación continua del alumnado, facilitando informes personalizados y seguimiento del progreso en tiempo real.
- Plazo: Implementación antes del final del primer trimestre.
- Responsables: Coordinador TIC y profesorado.
- **Recursos**: Plataforma digital de evaluación (Additio, iDoceo, etc.).

7. Semana Digital del Centro

• Actuación: Organizar una "Semana Digital", con actividades centradas en el uso de las TIC en el aula, que incluya concursos de programación,



charlas de expertos y presentaciones de proyectos digitales por parte del alumnado.

- Plazo: Tercer trimestre.
- Responsables: Coordinador TIC, equipo directivo, profesorado.
- Recursos: Apoyo de empresas tecnológicas locales, invitados externos, materiales audiovisuales.

c) INDICADORES DE LOGRO

1. Formación Interna del Profesorado en Competencia Digital

- Indicador de logro:
 - Al menos el 90% del profesorado ha participado en las sesiones formativas organizadas.
 - El 80% del profesorado utiliza de forma habitual herramientas digitales en sus clases tras la formación.

2. Creación de Aulas Virtuales para Cada Nivel Educativo

- Indicador de logro:
 - El 100% de las asignaturas cuentan con un aula virtual activa al finalizar el primer trimestre.
 - Al menos el 80% del alumnado accede regularmente a las plataformas digitales para realizar actividades o consultar material didáctico.

3. Distribución de Dispositivos Tecnológicos

- Indicador de logro:
 - Al menos el 95% del alumnado que lo necesita ha recibido acceso a un dispositivo tecnológico antes del segundo trimestre.
 - Disminución del 80% en las quejas relacionadas con la falta de acceso a la tecnología para tareas escolares.

4. Talleres de Concienciación sobre Ciberseguridad

- Indicador de logro:
 - Participación del 70% de las familias y el 100% del alumnado en al menos un taller de ciberseguridad a lo largo del curso.
 - Reducción del 50% en incidencias relacionadas con mal uso de internet o redes sociales dentro del entorno escolar.

5. Elaboración de Recursos Digitales Adaptados para la Inclusión

- Indicador de logro:
 - El 100% de los estudiantes con necesidades educativas



especiales cuentan con recursos digitales adaptados a sus necesidades antes de finalizar el segundo trimestre.

 Al menos un 80% de mejora en la participación y el rendimiento del alumnado con NEE en actividades digitales.

6. Plataforma de Evaluación Digital

Indicador de logro:

- El 100% del profesorado utiliza la plataforma de evaluación digital para el seguimiento continuo del alumnado.
- El 90% de las familias accede a los informes de progreso de sus hijos/as a través de la plataforma digital antes de finalizar el curso.

7. Semana Digital del Centro

Indicador de logro:

- Participación del 90% del alumnado en al menos una actividad o concurso durante la Semana Digital.
- Al menos el 75% del profesorado colabora en la organización o en la presentación de proyectos digitales durante la semana.
- Más del 50% de las familias asisten a presentaciones o actividades abiertas al público durante el evento.

d) EVALUACIÓN

1. Desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado

Evaluación:

- Herramientas: Encuestas de autoevaluación del alumnado sobre el uso y comprensión de las TIC (al inicio y final del curso).
- Métodos: Análisis de los resultados de las encuestas para verificar el progreso en el uso de herramientas digitales. Revisión del uso de plataformas educativas por parte del alumnado.
- Criterios de éxito: Al menos un 80% del alumnado demuestra una mejora significativa en las competencias digitales en comparación con el inicio del curso.

2. Capacitación Digital del Profesorado

• Evaluación:

- Herramientas: Cuestionarios de satisfacción del profesorado sobre las formaciones recibidas, y evaluaciones internas de uso de herramientas TIC en la enseñanza.
- Métodos: Observación directa de las clases, análisis del uso de plataformas digitales y autoevaluaciones del profesorado.



 Criterios de éxito: Un 80% del profesorado manifiesta sentirse más seguro en el uso de las TIC y lo aplica regularmente en sus clases.

3. Integración de Herramientas Digitales en la Programación Docente

Evaluación:

- Herramientas: Revisión de las programaciones docentes y análisis del uso de plataformas digitales como parte de la planificación pedagógica.
- Métodos: Supervisión de la frecuencia y calidad del uso de plataformas educativas. Informes de cada docente sobre su integración digital.
- Criterios de éxito: El 100% de los docentes incorpora actividades digitales o utiliza plataformas para la enseñanza en todas las asignaturas.

4. Uso Responsable y Seguro de las TIC

Evaluación:

- Herramientas: Encuestas a familias y alumnado sobre el uso responsable de las TIC y niveles de concienciación en temas de ciberseguridad.
- Métodos: Análisis de incidentes relacionados con ciberseguridad (disminución de casos) y participación en talleres formativos.
- Criterios de éxito: Reducción del 50% en los incidentes relacionados con el mal uso de la tecnología, y al menos un 80% de las familias y estudiantes que han participado en los talleres.

5. Mejora de la Infraestructura Tecnológica del Centro

Evaluación:

- Herramientas: Inventario de los dispositivos tecnológicos y análisis de su uso en las aulas.
- Métodos: Revisión de la cantidad y estado de los equipos disponibles en comparación con el curso anterior, encuestas al profesorado sobre la mejora en la accesibilidad tecnológica.
- Criterios de éxito: Aumento en la disponibilidad de dispositivos tecnológicos, con al menos un 30% de nuevos equipos instalados y funcionando adecuadamente.

6. Atención a la Diversidad mediante Herramientas Digitales

• Evaluación:

o Herramientas: Observación de las aulas, informes del equipo de

orientación y feedback de familias y profesorado sobre el uso de herramientas adaptadas.

- Métodos: Evaluación del impacto en el rendimiento y la participación del alumnado con NEE, análisis de casos individuales.
- Criterios de éxito: El 100% del alumnado con NEE dispone de recursos adaptados, y se observa un incremento del 80% en la participación en actividades digitales.

7. Evaluación y Seguimiento Digital del Proceso Educativo

Evaluación:

- Herramientas: Revisión del uso de plataformas digitales de evaluación, análisis de informes y seguimiento del progreso del alumnado.
- Métodos: Supervisión del uso de estas plataformas por parte de docentes y familias, y comparación de resultados académicos antes y después de la implementación.
- Criterios de éxito: El 100% de los docentes utiliza plataformas digitales para la evaluación continua, y al menos un 90% de las familias accede regularmente a los informes de evaluación digital.

Proceso de Evaluación General:

- **Frecuencia**: Evaluaciones parciales trimestrales y evaluación final al cierre del curso.
- Responsables: Coordinador TIC, equipo directivo y equipo de orientación.
- Informe final: Se elaborará un informe con los resultados de cada evaluación, que será presentado al consejo escolar y compartido con la comunidad educativa.

Esta evaluación te permite medir de manera cuantitativa y cualitativa los avances en cada objetivo del plan digital, garantizando que las metas se cumplan de manera efectiva.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

CEIP FERMOSELLE



DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente PLAN DIGITAL fue elaborado por el Equipo Directivo para incorporarlo al PROYECTO EDUCATIVO, teniendo en cuenta las medidas e iniciativas propuestas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del CEIP FERMOSELE de Fermoselle. Informado el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2024.

Y para que conste, se firma la presente diligencia en Fermoselle, a 7 de octubre de 2024

El Presidente del Consejo Escolar

Fdo: Mª BEGOÑA GARCÍA GÓMEZ